

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 065  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 08 de marzo del 2023

Hora: 09:23 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz vía orline, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

**TABLA:**

- Acta Ordinaria N°64 de fecha 01.03.2023
- Correspondencia:
  - Ord. N°33 y N°35 DSM
  - Ord. N°94 de Secplac.
  - Ord. N°35 Dirección Jurídica.
  - Memorándum N°43 Dideco.
  - Audiencia La Comunidad Indígena Nehuen Mapu.
  - Audiencia Sr. Agustín Riveros.
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°065 del 08 de Marzo del 2023. Antes de comenzar adherirme a la conmemoración del día de la mujer.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Da lectura a los acuerdos del Acta ordinaria N°064 del 01 de Marzo del 2023.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se pone en consideración el Acta ordinaria N°064 del 01 de Marzo del 2023.

**Sr. Hernández Schmidt:** buenos días también adherirme a la conmemoración del 8 de marzo, saludar a todas las mujeres en este día, en relación al contenido del acta, hubo tres temas que sería bueno saber si se van abordar uno un Plan Renahue, el viernes viene el Seremi y Director de Vialidad a juntarse con los vecinos, pedí un Plan Renahue que el municipio encabece.



lo otro mañana tenemos una audiencia con el Ministerio de obras Publicas en Santiago y para saber si alguien del Municipio va a ir y si van haber otros temas más, Llafenco, Palguin alto, son temas que uno debe saber.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** me constitúi ayer para buscar una solución al tema Renahue, falta hacer un trabajo, señalización y dos entradas más a las playas. Respecto a la audiencia con el diputado, nos invita al alcalde de Villarrica y Pucón para sostener una reunión con el Director Nacional de Vialidad, se producirá a las 12hrs.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo el acta.

**Sr. Cortés Ossandón:** Buenos días, aprovechar el momento, partir señalando que me adhiero al reconocimiento, la valoración y la lucha permanente de las mujeres, por alcanzar igualdad de derecho, es una lucha que ha sido de muchos años, recordar que hoy día la conmemoración no es una celebración en el estricto rigor, sino que es la conmemoración de un acto de lucha social de 190 obreras que terminaron siendo asesinadas por un empresario que decide quemar la fábrica donde están las obreras luchando por estas reivindicaciones sociales, el proceso progresivo largo de la historia de lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad de derecho, primero derecho a voto, etc. Derecho de igualdad laboral, hoy día tenemos la temática permanente, en el siglo XXI, todavía tenemos desigualdad entre el desempeño laboral y salario, por lo tanto, lo que hoy día nosotros, yo en lo particular quiero ser el reconocimiento de esta lucha permanente de las mujeres a lo largo de la historia, por alcanzar igualdad de derecho y además la fortaleza que significa en la construcción de la historia, no solo de Chile, sino del mundo en general y del movimiento obrero, apruebo el acta.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Buenos días, saludo a todas las mujeres de Chile, apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, Buenos días, saludo a todas las mujeres y a la comuna de Pucón. apruebo el acta.

**Sra. Verónica Castillo:** si, Buenos días, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°64 DE FECHA 01.03.2023.**

➤ Correspondencia:  
Ord. N°33 DSM

**Sr. Nicolas Esparza, Director del CESFAM:** realiza explicación del Ord N°33 donde solicita la aprobación de funciones de profesionales y de reforzamiento de Salud Municipal.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo.



**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°33 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

**Sr. Nicolas Esparza, Director del CESFAM :** hay una invitación para asistir Congreso de Salud a la comuna de Paillaco.

**Sr. Armin Avilés Arias:** yo los acompaño.

➤ Ord.Nº35 DSM

En relación a Informe detallado solicitado en Memorándum emitido por la Secretaría Municipal de fecha 21/02/2023 en relación a Ord. N° 278 del Servicio de Salud Araucanía Sur, comunico a Uds., que se hará una presentación en PPT a cargo de Jefe Técnico del DSM don Hernán Raasch. Lo anterior por tratarse de un tema netamente técnico.  
Se solicita un espacio de 20 minutos para realizar esta presentación.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** el funcionario Rassh no se encuentra y él debe presentarlo, así que queda pendiente.

➤ Ord. N°94 de Secplac.

Junto con saludar y por medio del presente vengo a solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal, la aprobación del compromiso de asumir los costos de operación y mantenimiento para los Proyectos de Gestión de Obras del Programa Recuperación de Barrios que a continuación se mencionan:

- MEJORAMIENTO PLAZA DE LA AMISTAD
- MEJORAMIENTO MULTICANCHAS TECHADAS
- MEJORAMIENTO PLAZA EL MIRADOR
- CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO

Lo anterior es un requisito para la aprobación de los proyectos que actualmente se encuentran en revisión en SERVIU Araucanía.

Se adjunta información detallada,

**Sr. Cristian Brown, Secplac:** realiza explicación del Ord. Quiero Mi Barrio Realizan presentación de los 4 mejoramientos, plaza de amistad, multicancha techada, plaza el mirador, centro comunitario.



Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo y gracias.

**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo y quiero agradecer el trabajo que se ha hecho con el programa, porque de verdad que el trabajo en conjunto entre los organismos técnicos y los dirigentes vecinales ha sido super fructífero y creo que es una forma muy relevante de asumir las intervenciones en el barrio, que en el fondo con la pertinencia y la participación permanente de la gente que habita el espacio, agradecer y por supuesto que apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo y saludos.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo y los felicito.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo es importante, un excelente programa, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, felicitar al equipo de Secplac, apruebo.

**Sr. Presidente Carlos Barra:** si apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°94 DE SECPLAC.**

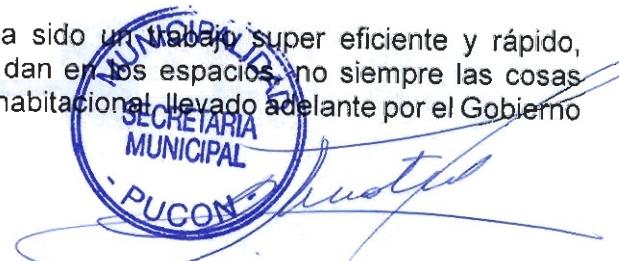
➤ Ord. N°35 Dirección Jurídica.

En virtud a lo dispuesto en "Referencia" se solicita incorporar en la tabla de sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal, a realizarse el día miércoles 08 de marzo del año 2023, solicitud de la Directora Jurídica, de obtención de autorización para proceder a la adquisición de terrenos para destino habitacional, mediante trato directo, con la familia Salinas Epuin.

**Sra. Bhamá Zúñiga, Directora Unidad Jurídica:** Realiza explicación del ord. N° 35

**Sr. Hernández Schmidt:** primero agradecer la a celeridad de los equipos técnicos y por su intermedio la confianza de haber realizado este proceso que era fundamental para poder concretar la compra, la hemos agradecido a la familia Epuin, por haberle vendido al municipio y no a una inmobiliaria o con otros fines, y que podamos pagar en cómoda cuotas, agradecer también en relación a los tiempos con estas 11 hectáreas, y sobre todo con las 4 hectáreas con fines habitacionales, vamos con mucha velocidad, eso antes no se había dado, segundo que se le ponga tanto énfasis, quiero ser muy responsable en no generar muchas expectativas, estamos todos entusiasmados queriendo desarrollar estas 11 hectáreas en múltiples necesidades manifiestas que tiene la comuna, infraestructura, salud, educacional, municipal, sobre todo de vivienda social intermedia que la comuna requiere, entonces, terminando este proceso que es bien audaz y responsable, porque estamos traspasando un periodo alcaldicia o un periodo como concejo, tiene con mirar al futuro con optimismo y con sacar adelante nuestra comuna, Cristian Brown, Señora Bhamá y todos implicados, públicos y del estados, toda la gente, agradecerles.

**Sr. Cortés Ossandón:** felicitar el trabajo, ha sido un trabajo super eficiente y rápido, agradecer las coincidencias también que se dan en los espacios, no siempre las cosas resultan, la causalidad, el plan de emergencia habitacional llevado adelante por el Gobierno



Gabriel Boric, sin lugar a duda permite que hoy día nosotros podamos estar a puerta de estos proyectos que tanto tiempo se han demorado, me parece relevante entender dos cosas previas al tema de adquisición, dice que, nosotros siempre hablamos de un terreno de multipropósito, acá solo lo limita a tema habitacional, eso lo primero, siempre entendido el terreno como multipropósito, segundo, que desde que se inició este proceso se ha hablado de un master plan de trabajo, desarrollo, análisis de proyección, respecto al terreno, me gustaría saber en qué va ese proceso, para mí y creo que para el concejo en general es super importante que parte del proceso de adquisición de terreno, estaba completamente vinculado con el desarrollo de este plan, que nos permitía a nosotros proyectarnos de manera efectiva hacia el futuro, pero también, qué nos permitía organizar el espacio territorial, en el fondo hoy día aprobamos 4 hectáreas para vivienda, aun no tenemos la planificación, me preocupa que después tengamos que estar parchando el espacio, con un plan que viene después de que se aprueba, me gustaría a mi la primera parte sea vista para entender la organización de los espacios.

**Sra. Bhamá Zúñiga, Directora Unidad Jurídica:** realiza explicación y hace entrega de una carpeta con todo los antecedentes para la compra Directa de Terreno de 11 hectáreas a la familias Epuin-Salinas.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** lo primero para ingresar al terreno, para medir, planificar y levantar, es primero ser propietarios, así que lo primero es comprar en terreno, ahí nos comprometemos en un corto plazo con una participación ciudadana y el concejo, digamos tanto para educación, salud, seguridad, oficinas públicas y habitacional de cuatro hectáreas, todo lo que podamos agregar ahí, también proteger las áreas verdes, es un trabajo que se va a tener que producir una vez que seamos propietarios.

**Sra. Daniela García:** sería interesante que estuviera especificado.

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** hemos querido hacer bien el proceso, tuvimos harto trabajo con todos los equipos para la adquisición de terreno, se realizaron todos los procesos necesarios y se ha realizado transparente.

**Sr. Armin Avilés Arias:** primero el terreno debe ser Municipal, ahí para que parte en orden la planificación, las reglas las pone el alcalde, sobre quien va tener vivienda, los requisitos, años de antigüedad, para la postulación de vivienda.

**Sr. Hernández Schmidt:** tenemos que ser responsables, pero optimista, el parque Municipal cuando se compró el 2005 paso hasta el 2013 que pudimos hacer la primera infraestructura, en ese tiempo nos sentimos orgulloso de 190 millones que significó el cierre perimetral y el saneamiento, por eso agradezco la velocidad de estas 11 hectáreas y agradezco que estemos concretando esta compra, evidentemente tenemos que ser un master plan que va a demorar, ahí hay que ser responsables y no generar expectativas con velocidad, la infraestructura demora, seamos responsables, por último, quiero garantizar que los comités que han hecho ese trabajo, primero de constituirse, segundo trabajar de forma autónoma, tercero de enrolarse en el sistema municipal, tienen la garantía que las 4 hectáreas son para esos comités y el resto si se quiere municipalizar que se ponga a la fila, ojala las autoridades que vengan tengan la visión que ha tenido este concejo.

**Sr. Cristian Brown, Secplac:** explica algunas cosas técnicas y los informes que se solicitaron.



**Sr. Cortéz Guarda:** es importante entender el trabajo que se hizo, las fichas técnicas de evaluación es un tremendo avance, acá nos estamos ganando cualquier tiempo, agradecer y sé que esto va a salir dentro de lo legal.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** De acuerdo a los informes jurídicos y técnicos que nos presentaron en esta mesa, Apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo y les pido que tengan paciencia, esto es lento, apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, según toda la documentación que nos hicieron llegar, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°35 DE LA DIRECCIÓN JURIDICA, PARA COMPRA DE TERRENO MEDIANTE TRATO DIRECTO DEL TERRENO FAMILIA SALINAS-EPUIN POR UN MONTO DE 111.530 UF Y SE PAGARAN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

**-LA SUMA DE 30.898 UF EL DIA DE HOY, LA SUMA DE 40.316 UF AL 30.01.2024 Y LA SUMA DE 40.316 UF AL 30.01.2025, EL QUE SERÁ DESTINADO EDUCACIÓN, SALUD, OFICINAS PUBLICAS MUNICIPALES, HABITACIONAL Y OTRAS.**

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** quiero hacer algo especial, agradecer y agradecimiento enmarcado por el aporte de la familia Epuin Salina que ha hecho a la comuna, pedir a los señores concejales el día viernes se firme esta escritura, a las 9am en la Notaría de Pucón , para que estén presente.

LOS COMITÉ DE VIVIENDA SE PRESENTAN Y REALIZA UNA REFLEXIÓN SOBRE LA COMPRA DEL TERRENO.

SE REALIZA BREAK

- Audiencia La Comunidad Indígena Nehuen Mapu, realizan exposición.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** vamos a recibir esta solicitud, pero todo tiene un proceso administrativo que no podríamos decir inmediatamente si, solo, creo que los señores concejales van a estar de acuerdo conmigo, vamos a recibir esta solicitud de ustedes del traspaso de dos hectáreas y se adecua dentro de lo que es la subdivisión agrícola, la municipalidad tienen que respetar el orden administrativo que el estado de chile le impone, no podemos regalar y pasar de la noche a la mañana, tenemos que ajustarnos a lo que la



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gustavo" or a similar name, is written across the bottom right of the stamp.

ley indica, pero nada es imposible, para que tengan tranquilidad también, si me preguntan, hacer esa negociación con la familia Rivera en su tiempo, y le entregamos en comodato, ahora este concejo tiene responsabilidad, mi mensaje va a hacer claro, preciso, estaría de acuerdo que se traspasen esos terrenos, vamos a comenzar y hacer el trámite administrativo.

**Sr. Hernández Schmidt:** en primer lugar saludar, tuve la suerte de aprobar ese comodato, quiero situar el ejemplo de otras comunidades que tienen un problema, que es una contraposición muchas veces, con las políticas de CONADI Chile Indígena que les piden ser acreedores o propietarios de los terrenos para la postulación de infraestructura, ustedes mencionaban la infraestructura de una sede, por otro lado, los municipio otorgan comodato, aun así CONADIL no respeta, igual exige ser propietario, aun cuando el inmueble sea público, por otro lado recuerdo, esa negociación que se hizo en tiempo pasado con la familia Rivera, un espacio exclusivo de la comunidad, que siempre se ha ocupado para hacer eventos ceremoniales, ningún otro fin, hoy día nosotros estamos frente a una comunidad genuina, de raíz, creo en estos casos especiales donde necesiten espacio, completamente de acuerdo, el traspaso de escritura Pública. Apruebo en caso que lo plantee.

**Sr. Cortéz Guarda:** agradecer, la cultura impregnada en su persona, nosotros tiempo atrás hicimos una modificación al reglamento de comodato, aquí quiero apelar igual y pedir que hagamos una modificación a ese comodato, un tema puntual, piden ser propietarios para hacer una sede, dentro de todos los reglamentos podemos hacer alguna modificación, esto puede ser un ejemplo, llamo la posibilidad de abrir esta opción de modificar.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** vamos a realizar un proceso administrativo, aquí nos salimos de comodato, esto es un llamado concesión y traspaso. Vamos a iniciar el trámite.

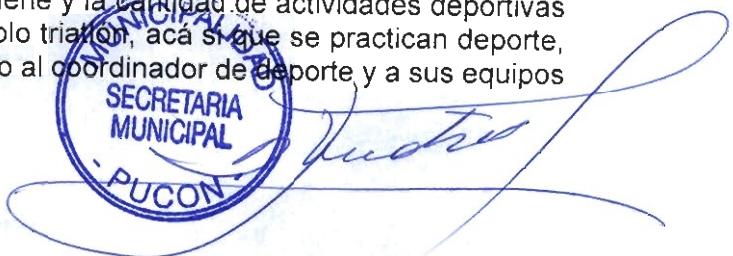
- Audiencia Sr. Agustín Riveros, realiza presentación, habla del deporte en la comuna y como enfrentar los problemas que vienen y de su evento que va a realizar este fin de semana.

**Sr. Armin Avilés Arias:** felicitarlo, por sus palabras, encuentro un aliado, todos son testigo, vamos a tener elefantes blancos, tenemos que cobrar en algún momento, referente al tema que tocó Don Agustín, el Ironman que nos queda a nosotros, no es quitarle a Católica, necesitamos aportes para nuestros deportistas, usted si nos puede ayudar en la negociación con U. Católica. Es tiempo de ir mejorando.

**Sr. Agustín Riveros** traigan eventos grandes.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** vamos a imponer la inteligencia para superar ese costo de mantenimiento de las infraestructuras. Vamos a imponer un financiamiento.

**Sr. Hernández Schmidt:** traía un mensaje positivo a su audiencia, pero no puedo aceptar que se ocupe esta tribuna para descalificar, yo lo siento así, al coordinador de deporte, el Alcalde tiene una gestión y tiene una cantidad de funcionarios, que son parte de su gestión, siempre le proponemos cosas al alcalde y somos muy colaboradores, en función de su mensaje, tenemos un coordinador de deporte que hace todos los esfuerzos por desarrollar la infraestructura que tenemos, la que se nos viene y la cantidad de actividades deportivas que se practican en esta comuna, que no es solo triatlón, aca si que se practican deporte, ahora voy hablar de lo positivo, todo mi respaldo al coordinador de deporte y a sus equipos



técnicos, yo también tengo la posibilidad de esta tribuna ser testigo de cómo ha ido increchendo la infraestructura en Pucón y las distintas iniciativas....

Por otro lado, en función de la comuna y como se desarrolla, no crea que estamos durmiendo en los laureles, en función de cómo vamos a financiar el Polideportivo, gastos y como estamos pensando en el financiamiento y mantención, no solo de la piscina sino de toda la infraestructura que tenemos y vamos a tener en el parque deportivo, estamos trabajando en eso.

El Ironman genera 8 millones de dólares en 5 días que queda de forma externa en el comercio local, el Ironman es un aporte que lleva muchos años desarrollando esta comuna, enero antes de Ironman no era nada, efectivamente hay que hacerle una cirugía mayor y en eso estamos, vamos a condicionar ciertas cosas en función de los dos años de la extensión que se realizó, y como nos planificamos cara a futuro, cuarto agradezco Don Agustín, iniciativa como la suya del triatlón del fin de semana, muestra que se pueden hacer actividades fuera de enero y febrero y nos muestra que pueden haber competencias similares al IROMAN con proyección para poder ejecutar en nuestra comuna, Las puertas abiertas en este tipo de apoyos.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** nuestros equipos técnico han hecho los esfuerzos, el equipo nuestro es altamente valorizado por eso el prestigio que tiene esta municipalidad, también quiero adherirme a la defensa de Aldo Garrido, que es nuestro coordinador de deporte. Nicolas explicara la solicitud que necesita.

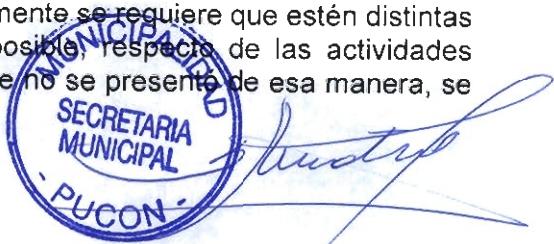
**Sr. Nicolas Zarzosa, Jefe de Gabinete:** solicita la liberación de derecho por ordenanza y publicidad y realización de evento, y la solicitud de una carta de un auspicio 2 millones de pesos subvención del municipio, por la actividad.

**Sr. Hernández Schmidt:** esta carrera es el fin de semana, yo insisto y agradezco que se hagan iniciativas afuera de temporada, ojalá que pueda en el desarrollo de este concejo hacernos llegar a todos este documento y aprobar esta iniciativa, hay 106 extranjeros, chilenos, suman puntos para los juegos olímpicos.

**Sr. Presidente, Carlos Barra hay que ver si** el concejo tiene la voluntad de aprobar la extensión del 20%, el derecho de publicidad del 20% el 80% es facultad del alcalde.

**Sra. Daniela García:** saludar al señor, no entiendo su discurso de cobrar por evento y luego solicitar sin ni siquiera tener la información de lo que está solicitando, me parece que hay una contradicción.

**Sr. Cortés Ossandón:** saludar, tengo una apreciación al respecto, me parece que el planteamiento va en la línea correcta, en función de la necesidad de generar un proceso de planificación del manejo y financiamiento respecto de los espacios deportivos, que hoy se están generando, para que no se transforme en un elefante blanco, comparto plenamente lo que se refiere a la necesidad de rentabilizar estos eventos, para que en el fondo tengamos los recursos para la mantención, 500 millones de pesos anuales, es una cifra bastante fuerte, que significa una inversión claramente necesaria, para eso se requiere planificación, entiendo, entiendo también que lo referido al asesor de deporte, no tenía que ver con la expertiz específica que tiene Aldo Garrido, sino más bien tenía que ver con esta idea de la necesidad de tener una mirada amplia respecto de la temática deportiva y eso se da a partir de una comisión de trabajo, donde efectivamente se requiere que estén distintas visiones, para poder tener una visión más amplia posible, respecto de las actividades deportivas, lo que no logro entender, puede ser porque no se presentó de esa manera, se



nos presenta la audiencia de Don Agustín, viene el análisis, pero no nos llegaron los otros documentos a nosotros previo al concejo, es una situación extraña, que por un lado aparece este discurso de la necesidad de generar recursos, de buscar como financiar y después se nos hace la solicitud del 20% sin que tenemos a vista los escritos de la solicitud que es además, por lo demás un procesos super irregular, porque en el fondo estamos hablando de una solicitud sin que exista la solicitud efectiva, yo no tengo ninguna solicitud a mano que diga esto es lo que requerimos, o esta es la necesidad que se plantea hoy día, solo nos quedamos en el tema de la verbalización y eso es super complejo, en el fondo lo hemos señalado en más de una ocasión, que es super importante que los canales internos funcionen de manera adecuada, para no encontrarnos en la mesa con un proceso de votación sin tener los elementos necesarios.

**Sr. Agustín Riveros** iniciamos este contacto en enero o diciembre, durante estos meses hemos estado en contacto interno acá, desconozco el procedimiento que ustedes tienen y por qué no flujo al concejo esta documentación.

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** la carta estaba ingresada y hablaba de la extensión que se hace en los concejos, la subvención va a tener que entrar en otro momento y proceso no hay resorte directo de esto.

**Sra. Verónica Castillo:** he escuchado todo, como puconina no voy aceptar que usted venga a mirar de esa forma como mira a Aldo Garrido, que ha sido una persona capacitada, tiene un curriculum como deportista, no vamos aceptar que una persona que llega a Pucón cada cierto tiempo venga a tratar mal a un puconino, por demás agradezco su gestión de venir acá hacer eventos y tampoco le voy aceptar que venga acá a decirnos como nosotros tenemos ver lo que tenemos a futuro, si aceptamos su buena energía, su preocupación por la piscina, pero téngalo por seguro que nosotros si estamos preocupados de antes de estas situaciones que se nos viene, es mucho dinero que tenemos que hacer y ya lo hemos conversado como concejo municipal, yo señor alcalde no estoy disponible aprobar esta solicitud que está pidiendo el señor acá, no nos ha llegado la documentación necesaria, la llega es de otra forma en todo sentido lo digo. Continuemos con el concejo queda tabla.

➤ Memorándum N°43 Dideco.

A través del presente documento, tengo el agrado de saludar cordialmente a Ud., y al Honorable Concejo Municipal que preside y a la vez hago llegar la presentación a Modificación del Reglamento Apunte al Desarrollo de Excelencia y Alto Rendimiento Deportivo, realizado en comisión de deportes el día 01/03/2023, para su toma de conocimiento y aprobación. -

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** agradecer a Aldo Garrido, trabajadoras sociales del departamento social y Eduardo Pino, fue una buena reunión, logramos concretar la modificación al reglamento, pero nos queda el de cultura el día 13, para esa reunión de comisión, Apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo.



**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, agradezco al equipo de deporte, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo agradezco al equipo de Aldo Garrido.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA  
MEMORANDUM N°43 DE DIDEKO MODIFICACION REGLAMENTO DE  
DEPORTES.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** tengo el documento, no tiene el timbre que haya sido ingresado a oficina de parte, da lectura a la carta del señor Agustín Reveros. Pide patrocinio.

**Sr. Hernández Schmidt:** lo poco prolijio que está ocurriendo en este momento donde a gratuitad Don Agustín Rivero expone a un funcionario, por lo demás donde presento la voluntad, porque vi la experiencia de Villarrica el domingo, de que se hagan cosas los fin de semanas, pero toda esa voluntad esta enredada, como podemos ponernos a disposición de algo que no piden en el oficio, la señora Gladiela acusa que no entro por la vía legal o la formalidad, recién hoy día la secretaria Municipal tiene ese oficio, que dice ese oficio el patrocinio, el patrocinio puede entregarlo el alcalde sin que pase por concejo y nos hubiéramos evitado todo este embrollo y exposición pública. Quien se hace cargo de esto, le pregunto al administrador si sabia y me dice que no, Nicolás da varias explicaciones al respecto tratando de argumentar y justificar el oficio y usted dice que no lo tiene en su escritorio, Nicolás argumenta que entro en febrero, en que parte se entrampan estas cartas, con estos estamos concluyendo algo complejo que no puede volver a suceder.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** no está ingresada por oficina de parte, es primera vez que veo este documento.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** que ingresen el oficio como corresponde, la rebaja del 80% yo puedo hacerlo pero debe estar por escrito y el patrocinio se puede.

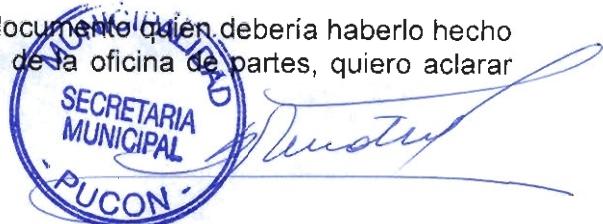
**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** el último documento que debo dar a conocer es el 207, que fue una solicitud que hizo don Armin Avilés, dan respuesta el alcalde subrogante, ingreso Universidad católica.

**Sr. Armin Avilés Arias:** hay algo raro que está pasando con la correspondencia, yo les voy a hacer entrega que habla de salud con fecha 27 de febrero 2023, esto llego, hace rato quisimos aprobar y dijeron que no había llegado nada, no sé qué está pasando, si me llega con fecha 23 de febrero, es porque algo pasa con la correspondencia.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** para aclarar esta situación voy a consultar lo siguiente, don Armin Avilés, a través de que medio recibió este documento.

**Sr. Armin Avilés Arias:** por correo.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** este documento quien debería haberlo hecho presente, porque lo miro y no tiene firma o timbre de la oficina de partes, quiero aclarar



seguramente este documento se lo enviaron del departamento de salud, ellos no lo ingresaron por el municipio, ni a mí, para poder pedir la autorización.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** es un documento que les llega a cada concejal, si el concejal interesado quiere asistir a esto tendría que haber dicho me llego esta carta de invitación, espero que me aprueben como se ha hecho otras veces, pero no paso por parte, ellos no tienen la obligación de ingresar esta invitación, el concejal interesado tendría que haber dicho que quería asistir.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** autorizo al concejal en su calidad de presidente de comisión de salud, apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo.

**SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJAL ARMIN AVILES ASISTIR A COMUNA PAILLACO, POR TEMA COMISIÓN DE SALUD.**

**SE HABLA DEL TEMA DE LA LIDERACIÓN DE EQUIPOS EN LA MUNICIPALIDAD Y COMO SE ESTA MANEJANDO LOS CONFLICTOS INTERNOS.**

**Sr. Cortés Ossandón:** a propósito de lo que señala Verónica y de la carta, a mí me parece interesante que se programara una reunión con la asociación de funcionarios de carácter interno, donde puedan conversar estos temas, porque la verdad, es que claro que aparece en particular este tema pero al revisar juicios hay una reiteración de la problemática, a mí me parece de suma relevancia que recursos humanos, administración y la agrupación de funcionarios tengan la posibilidad de conversarlo de analizar la temática y proyectar posibles soluciones que pueden pasar incluso por procesos de aprendizaje de restitución de las confianzas y también de entender liderazgos de manera distinta como se están desarrollando hoy en día, los liderazgos modernos y contemporáneos no son los que imponen sino los que generan empatías, etc, quizás eso es lo importante, abrir el espacio para ese dialogo para que podamos ver cómo vamos saliendo de esta situación que se va haciendo reiterativa.

- Mensaje del Alcalde

- 3 de marzo se asistió a una reunión de información en la comuna San Martín de los Andes.

**Sr. Cortés Ossandón:** realiza exposición del viaje realizado con el alcalde a la comuna de San Martín de los Andes. Deja un informe de las temáticas realizadas.



**Sr. Presidente, Carlos Barra:** podríamos acordar y solicitar integrarnos a la red chilena de cambio climático. El administrador realizará un documento.

- Martes 7 de marzo nos reunimos en Villa San Pedro, nos comprometimos a ver la luz, mejoramiento de la cancha misma y el camino de la entrada, vamos hacer un levantamiento de cierre frontal, y proyecto de riego a través de un pozo.
- 7 de marzo, tuvimos una reunión con gente de Carhué, con la presencia de Marco Silva, Asesor de la Católica, representando el centro de innovación de la universidad, presentó el diseño del futuro puente Cárdenas. Voy a pedir que vengan a exponer al concejo. La Reparación del rodado, tablones y baranda costará, 4 millones de peso, la próxima semana comenzar a reparar ese puente.
- Tema Renahue el camino, tuvimos un mejoramiento sustancial con nuestra maquinaria, les decía que Vialidad no ha cumplido con sus obligaciones, vamos a presentar con una presentación al director Nacional de Vialidad el día de mañana, llevamos una carpeta donde puntualizamos no podemos continuar con el abuso de vialidad respecto a las comunas.
- Llegaron los camiones para el programa de reciclaje, quedan dos camiones por llegar.
- Mañana concurremos con el Director Regional de vialidad, tiene que ver con los caminos.

- **Puntos varios.**

**Sr. Hernández Schmidt:** conversamos y usted acaba de profundizar en relación a Renahue, el viernes ojalá el equipo técnico Municipal participe de la reunión y raye la cancha en relación a las problemáticas que Renahue tiene, a las 4 el día viernes, en el fondo tiene que ver con el plan del km 0 al 8,6 donde llega la gente a la playa, los tres accesos que deben quedar y el ancho y su mantención anual.

Segundo, desearle el éxito mañana en la audiencia con la Dirección Nacional de Obras Públicas, agradecer a los vecinos de Palguín que hacen sus propios esfuerzos de acompañarlos, ellos viajan hoy día y ojalá tengan resultado, sobre todo en el tramo Llafenco, Palguín alto.

El concejo anterior solicite que por su intermedio los equipos técnicos municipales puedan reunirse con los presidentes de las líneas de colectivos, no sé si han prosperado o no, es un tema importante que resolver.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** tenemos una audiencia con el nuevo seremi de transporte y estamos ya para convocar una reunión y abocarnos a este tema.

**Sr. Hernández Schmidt:** otro punto que es super importante, tiene que ver con las cámaras en toda la comuna, pero hablare las que están en variante internacional, en algún concejo dijeron que pertenece a la CGE y otra a líneas telefónicas, las cámaras que están rotas, hay alrededor de 6 rotas y poca vereda e iluminación, se va a provocar un accidente, las líneas de cable van por abajo, pido contactar con las empresas para que la tapen.



El día lunes junto con el concejal Avilés, veníamos a la audiencia que teníamos con Aguas Araucarias, con el encargado de infraestructura de Aguas Araucanías, se solicitaron algunos comités, no vino ni agua Araucanía, ni los equipos técnicos, esa reunión programaría donde estén los comités interesados, esa reunión tiene que reagendarse.

No existen a la fecha algunos recorridos de nuestros furgones escolares, según informan que están malos, no llegaron los repuestos, tuvimos enero y febrero para arreglarlos, pero estamos sin furgones, son alrededor de 7 vehículos en pana, eso no puede ser ni aceptar, le pediría alcalde que tome acciones sobre el responsable y que se haga cargo, de por lo menos hacer una declaración pública, porque no están funcionando los vehículos.

**Sr. Cortés Ossandón:** también traía el tema furgones, comparto la reflexión de Cristian, entiendo que, a mitad de año en el transcurso del ajetreo, podamos tener falencias de furgones no funcionando, pero teniendo diciembre, enero y febrero debería haber estado todo en óptimas condiciones o haber tenido la información previa para los apoderados que no íbamos a tener este transporte.

Segundo, me han consultado en qué situación se encuentra el Jardín Infantil Ayun Antu de Carileufú, porque no han visto movimiento del mejoramiento.

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** ayer fui, efectivamente, yo había pedido en qué estado estaba y se habían mal informado o desinformado en qué situación estaba, cuando fui ayer estaban descargando las panderetas y estaban tirando las líneas, está la empresa instalada ahí, para las terminaciones. Lo van a tener listo para el viernes de la otra semana.

**Sr. Cortés Ossandón:** algunas juntas de vecinos del sector rural, han manifiestan que y esto puede ser una percepción, de un aumento en los índices de delincuencia, especialmente en los robos, ha habido muchos robos en los sectores rurales y lo que piden ellos si se pueden generar reuniones de coordinación entre las juntas de vecinos, las distintas instancias representativas, para coordinar las rondas de vigilancia que hace Seguridad Ciudadana y Carabineros, ello lo que piden en el fondo es tener la posibilidad de reunirse y coordinar, ver que se hagan estas visitas y que se hagan, ellos lo que piden en el fondo, dicen que ellos pasan, pero quieren que se detengan conversen un poco con los vecinos, que los vecinos tengan la posibilidad de entregar información.

La necesidad de algunos espacios que han manifestado en sectores que ya vienen, varios sectores que vienen arrastrando hace tiempo denuncias respecto a esta situación, están pidiendo la factibilidad de que se prioricen aquellos sectores para la Instalación de cámaras de seguridad en puntos específicos que son donde se están dando los actos delictuales.

**Sra. Daniela García:** Cumplimos otro 8 de marzo sin el Protocolo municipal de prevención de acoso laboral que está parado en la oficina de Jurídico. Era un compromiso de tener terminado el año pasado.

**Sr. Armin Avilés Arias:** retomar, he visto capacitaciones, es bueno que se licita algo pasan años 40 años y ahora vengan capacitaciones de la mutual, se quedó con conversar y usted alcalde se comprometido que ahora en marzo se iba a definir sobre lo que dijeron los funcionarios, se ha dado vuelta, ahora tenemos ambulancia afuera, yo no vi en 40 años, nos diga cuando se hace la reunión, depende de los funcionarios, se ha tramitado mucho.

Dijeron que se iban a instalar 12 cámaras nuevas de televigilancia, quiero saber dónde están instaladas, que nos envíen el informe donde se instalaron.



Invitar a Aguas Araucanias, Sra. Viviane Fernandez DOH, en reunión de concejo, para invitarlos. Para el 22 de marzo.

**Sra. Verónica Castillo:** la reunión de comisión hay que cambiarla para el día martes 14, para correrlo.

**SE ACUERDA CAMBIAR LA COMISIÓN DE VIVIENDA PARA EL DIA MARTES 14 A LAS 12HRS EN SALA DE CONCEJO.**

**Sr. Armin Avilés Arias:** solicito los comodatos de Cancha el Roble, San Luis, Multicancha Araucaria y cancha Badilla del Club comercial.

Solicitar cuando va a pasar la maquina en Palguin alto que llegue a CONAF, llegan hasta las termas y vuelven.

Invitar a la Mayor de Carabineros para tratar el tema OS14, para trabajar con ellos.

Promover, estuve en Pichare, la red de ciclovía rurales y urbanas con estacionamiento y otra idea para evitar los tacos, dejar una vía para colectivos, es una idea que plantea la gente.

Pasos cebra de los colegios de la comuna.

**Sr. Cortés Ossandón:** Hubo una intervención súper pasivita en la opción 4, pero la gente y este es un llamado a la cordura y a la responsabilidad vial, le están haciendo el quite por al lado del letrero, ya tienen marcado el camino, para no pasar por los resalto pasan por al lado y cuando no viene tránsito al frente para no bajar la velocidad toman la otra pista, cateteamos tanto para tener una solución para evitar accidente, me encuentro hoy día con un actitud imprudente de los conductores, generan otra situación de riesgo, a pesar de las advertencia, prohibiciones y por los intentos de mejorar, si están esos elementos ahí es para disminuir la velocidad a propósito de la existencia de un establecimiento educacional con niños que cruzan en ciertos horarios, con profesores, con apoderados.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Me gustaría que educación presente un plan para el asunto de los niños por teléfonos, que los trate una psicóloga especializada, es un tema delicado.

**Sr. Cortés Ossandón:** de la experiencia de hacer clases, es super complejo, hay un monto de recursos, podemos abordar nosotros es una planificación respecto escuelas para padres, para el manejo de estas circunstancias.

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** da respuesta al concejal Avilés sobre las mutualidades.

**Sr. Armin Avilés Arias:** solicitar un informe a la mutual de su cooperación en el accidente ocurrido en el departamento de salud, el año pasado, que me lo hagan llegar.

**Sr. Cortéz Guarda:** traía el alza de los pasajes y la reunión que se pretende hacer con los sindicatos, levantar esto para ayudar a las familias de Pucón, la idea es que se concrete esa reunión, saber de la fuente directa porque lo subieron y que podemos hacer nosotros.

Quería solicitar, el día miércoles 22, había pedido informe de lo que era la electrificación rural del Cerdito, que no me ha llegado aún, pido que por favor me lo entreguen para poder coordinar la reunión con los vecinos.



A nosotros la sesión anterior nos entregaron, dejaron una carta, relacionado con un reclamo fuerte contra dos funcionarios y un dirigente social, averigüé, la carta puntualmente indica una situación en el adulto mayor, yo me preocupe e hice las averiguaciones, quiero exponer a los concejales, les voy hacer llegar el oficio con los documentos, explica el proceso de la carta.... Tenemos respaldo ante esa denuncia, no hay problema con la encargada del adulto mayor, ni presidente del adulto mayor. Da lectura a la carta del memorándum de Dideco sobre la carta y la respuesta de la coordinadora. Les hare llegar los documentos.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** igual se instruyó una investigación sumaria al respecto, la única manera de estar seguro, está en curso.

**Sra. Verónica Castillo:** hace días que tenemos un problema grave en pucón, tenemos gente vagos que armaron su carpa en el alero cultural, como no va haber alguien que saque esa gente de ahí, es gente agresiva, a mí me agredió una de las personas que estaban ahí, como no vamos a poder sacar gentes antisociales que no son ni siquiera de Pucón, pido por favor, debemos tener un plan de Seguridad en Pucón, pedir plan de seguridad comunal. Si la mayor no puede solucionar buscar más arriba.

Otro tema, una empresa de buses Vipurray tengo reclamo de los vecinos que quedan las rejas abiertas de su terminal, averiguando supe que solo tienen permiso de destino comercial, no es un permiso de terminal de buses. Los vecinos dicen que hay ratones, ruido y además queda la reja abierta en la noche.

Quisiera que me hagan llegar los pagos de Magisur hasta la fecha, tengo entendido que no han cumplido los pagos de Magisur.

Que pasa con Fonasa el tótem donde la gente podía sacar, ¿está funcionando?

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** no, pero el hospital va a colocar uno.

**Sra. Verónica Castillo:** por último, me gustaría pedir, cuantos transportes escolares tenemos, cuantos están operativos y su revisión técnica.

En cuanto seguridad, los vecinos me han dicho sobre el tema Carileufu, Caburgua que los carabineros pasan y no se detienen.

#### ACUERDOS:

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°64 DE FECHA 01.03.2023.
2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°33 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°94 DE SECPLAC.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°35 DE LA DIRECCIÓN JURIDICA, PARA COMPRA DE TERRENO MEDIANTE TRATO DIRECTO DEL TERRENO FAMILIA



SALINAS-EPUIN POR UN MONTO DE 111.530 UF Y SE PAGARAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

LA SUMA DE 30.898 UF EL DIA DE HOY, LA SUMA DE 40.316 UF AL 30.01.2024 Y LA SUMA DE 40.316 UF AL 30.01.2025, EL QUE SERÁ DESTINADO EDUCACIÓN, SALUD, OFICINAS PÚBLICAS MUNICIPALES, HABITACIONAL Y OTRAS.

5. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA MEMORANDUM N°43 DE DIDEKO MODIFICACION REGLAMENTO DE DEPORTES.
6. SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJAL ARMIN AVILES ASISTIR A COMUNA PAILLACO, POR TEMA COMISIÓN DE SALUD.
7. SE ACUERDA CAMBIAR LA COMISIÓN DE VIVIENDA PARA EL DIA MARTES 14 A LAS 12HRS EN SALA DE CONCEJO.

SE LEVANTA SESIÓN 14:18 HRS.



GLADYS MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

